

## **DISTRIBUIDORA GENERAL DISTRIGEN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 29 de julio del 2014. La actividad principal es la importación, compraventa, y distribución de productos alimenticios de consumo masivo y de limpieza.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento.** - Los estados financieros, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

**2.2 Moneda Funcional.** - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

**2.3 Bases de preparación.** - Los estados financieros, han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto las obligaciones post-empleo que son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.
- 2.6 Activos financieros.** - Los activos financieros se clasifican en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

**2.6.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.** - Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los ingresos por intereses sobre una base de acumulación efectiva en los ingresos por inversiones.

**2.6.2 Cuentas por cobrar.** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

**2.6.3 Baja en cuenta de los activos financieros.** - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

## **2.7 Propiedades y equipos**

### **2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento.** - Se miden inicialmente al costo de adquisición.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

### **2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.** - Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objetos de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

### **2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles.** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Clase de activos</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-------------------------|----------------------------|
| Instalaciones           | 10                         |
| Vehículos               | 5                          |
| Equipos de computación  | 3                          |
| Equipos eléctricos      | 10                         |
| Muebles y enseres       | 10                         |

### **2.7.4 Retiro o venta de propiedades y equipos.** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

## **2.8 Pasivos financieros.** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.8.1 Cuentas por pagar.** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos financieros son registrados a su valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

**2.8.2 Baja en cuenta de los pasivos.** - Se da únicamente cuando si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones, ya sea por préstamos y/o cuentas por pagar.

**2.9 Provisiones.** - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.10 Beneficios a trabajadores**

**2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.10.2 Participación de trabajadores.** - La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

**2.11 Impuestos.** - El gasto por impuesto a la renta representa a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.11.1 Impuesto corriente.** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario - SRI, al final de cada período.

**2.11.2 Impuestos diferidos.** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario - SRI.

**2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos.** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.12 Reconocimiento de ingresos.** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

**2.12.1 Venta de bienes** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.13 Gastos.** - Se registran al costo histórico, y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Estimaciones contables.** - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**2.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

#### **Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación**

La compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

#### **Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados**

La compañía ha aplicado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la compañía reconocía las contribuciones discrecionales de los empleados, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los

planes, y se reconocían las contribuciones de los empleados especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la compañía contabilice las contribuciones de los empleados de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los empleados se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.
- Las contribuciones de los empleados especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de dicha contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos. Por otro lado, cuando dichas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el período en que se prestan los servicios relacionados.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Entidad.

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u>                                     | <u>Efectiva a partir de<br/>períodos que inicien en o<br/>después de</u> |
|-------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 9      | Instrumentos financieros                          | Enero 1, 2018                                                            |
| NIIF 15     | Ingresos procedentes de<br>contratos con clientes | Enero 1, 2018                                                            |
| NIIF 16     | Arrendamientos                                    | Enero 1, 2019                                                            |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos

contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2017, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son



revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.3

- 3.4 Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 16, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 16 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

- 3.5 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía.**

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos corporativos de alta calidad del mercado ecuatoriano. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

#### 4. EFECTIVO Y BANCOS

|          | ... Diciembre 31... |                |
|----------|---------------------|----------------|
|          | <u>2017</u>         | <u>2016</u>    |
|          | (en U.S. dólares)   |                |
| Efectivo | 501,234             | 1,800          |
| Bancos   | <u>334,813</u>      | <u>161,575</u> |
| Total    | <u>836,047</u>      | <u>163,375</u> |

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

|                                 | ... Diciembre 31... |                  |
|---------------------------------|---------------------|------------------|
|                                 | <u>2017</u>         | <u>2016</u>      |
|                                 | (en U.S. dólares)   |                  |
| <u>Comerciales:</u>             |                     |                  |
| Cientes                         | 1,493,005           | 755,435          |
| <u>Otras cuentas por cobrar</u> |                     |                  |
| Compañías relacionadas          | 80,000              |                  |
| Empleados                       | 2,978               | 8,093            |
| Otras                           | 525,310             | 291,559          |
| Anticipo a proveedores          | <u>470</u>          | <u>5,000</u>     |
| Subtotal                        | 608,758             | 304,652          |
| Total                           | <u>2,101,763</u>    | <u>1,060,087</u> |

- (1) Clientes representan importes pendientes de cobro por ventas de productos de consumo masivo.

Los saldos por cobrar a clientes tienen los siguientes vencimientos:

|                    | ... Diciembre 31... |
|--------------------|---------------------|
|                    | <u>2017</u>         |
|                    | (en U.S. dólares)   |
| Vencido (en días): |                     |
| 1-8                | 195,022             |
| 9-15               | 56,871              |
| 16-30              | 549,345             |
| 31-60              | 588,769             |
| 90 en adelante     | <u>102,998</u>      |
| Total              | <u>1,493,005</u>    |

## 6. IMPUESTOS

### 6.1 *Activos por impuestos corriente.* - Un resumen es como sigue:

|                        | ... Diciembre 31... |                |
|------------------------|---------------------|----------------|
|                        | <u>2017</u>         | <u>2016</u>    |
|                        | (en U.S. dólares)   |                |
| Crédito tributario IVA | 238,537             | 166,064        |
| Crédito tributario IR  | <u>80,294</u>       | <u>25,370</u>  |
| Total                  | <u>318,831</u>      | <u>191,434</u> |

### 6.2 *Pasivos por impuestos corriente.* - Un resumen es como sigue:

|                                  | ... Diciembre 31... |                |
|----------------------------------|---------------------|----------------|
|                                  | <u>2017</u>         | <u>2016</u>    |
|                                  | (en U.S. dólares)   |                |
| IVA                              | 172,364             | 96,466         |
| Retenciones en la fuente del IVA | 1,073               | 837            |
| Retenciones en la fuente del IR  | 18,213              | 10,905         |
| Otros                            | <u>552</u>          | <u>1,626</u>   |
| Total                            | <u>192,202</u>      | <u>109,834</u> |

### 6.3 *Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente.* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                | ... Diciembre 31... |
|----------------------------------------------------------------|---------------------|
|                                                                | <u>2017</u>         |
|                                                                | (en U.S. dólares)   |
| Utilidad gravable                                              | <u>54,803</u>       |
| <i>Partidas conciliatorias:</i>                                |                     |
| Gastos no deducibles                                           | 14,728              |
| Amortización de perdidas tributarias                           | <u>(17,383)</u>     |
| Base imponible                                                 | 52,148              |
| Tasa de Impuesto                                               | 22%                 |
| Impuesto a la renta causado y reconocido en los resultados (1) | <u>11,473</u>       |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

#### **6.4 Aspectos tributarios:**

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000) que no hayan pasado por el sistema de bancarización.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

## **7. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2017, representa principalmente productos de consumo masivo para ser comercializados, tales como: víveres de primera necesidad, alimentos para animales, y utensilios de aseo.

## 8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

|                              | ... Diciembre 31... |               |
|------------------------------|---------------------|---------------|
|                              | <u>2017</u>         | <u>2016</u>   |
|                              | (en U.S. dólares)   |               |
| Costo                        | 218,582             | 25,067        |
| Depreciación acumulada       | (31,809)            | (8,555)       |
| Total                        | <u>186,773</u>      | <u>16,512</u> |
| <b><u>Clasificación:</u></b> |                     |               |
| Instalaciones                | 41,139              |               |
| Equipos de computación       | 15,933              | 11,488        |
| Muebles y enseres            | 86,892              | 4,038         |
| Equipos Eléctrico            | 14,631              | 986           |
| Vehículos                    | <u>28,178</u>       |               |
| Total                        | <u>186,773</u>      | <u>16,512</u> |

Los movimientos de propiedades y equipos, fueron como siguen:

|                           | <u>Equipos eléctricos</u> | <u>Equipos de computación</u> | <u>Muebles y enseres</u> | <u>Instalaciones</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Total</u>   |
|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------|----------------------|------------------|----------------|
|                           | ... (en U.S. dólares) ... |                               |                          |                      |                  |                |
| <u>Costo o valuación:</u> |                           |                               |                          |                      |                  |                |
| DICIEMBRE 31, 2016        | 377                       | 19,758                        | 4,932                    |                      |                  | 25,067         |
| Adquisiciones             | <u>14,502</u>             | <u>12,384</u>                 | <u>87,700</u>            | <u>48,466</u>        | <u>30,463</u>    | <u>193,515</u> |
| DICIEMBRE 31, 2017        | <u>14,879</u>             | <u>32,142</u>                 | <u>92,632</u>            | <u>48,466</u>        | <u>30,463</u>    | <u>218,582</u> |

|                                | <u>Equipos eléctricos</u> | <u>Equipos de computación</u> | <u>Muebles y enseres</u> | <u>Instalaciones</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Total</u>    |
|--------------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------|----------------------|------------------|-----------------|
|                                | ... (en U.S. dólares) ... |                               |                          |                      |                  |                 |
| <u>Depreciación acumulada:</u> |                           |                               |                          |                      |                  |                 |
| DICIEMBRE 31, 2016             | (410)                     | (7,251)                       | (894)                    |                      |                  | (8,555)         |
| Depreciación                   | <u>(856)</u>              | <u>(7,939)</u>                | <u>(4,846)</u>           | <u>(7,327)</u>       | <u>(2,286)</u>   | <u>(23,254)</u> |
| DICIEMBRE 31, 2017             | <u>(1,266)</u>            | <u>(15,190)</u>               | <u>(5,740)</u>           | <u>(7,327)</u>       | <u>(2,286)</u>   | <u>(31,809)</u> |

## 9. PRÉSTAMOS

|                | ... Diciembre 31...<br><u>2017</u><br>(en U.S. dólares) |
|----------------|---------------------------------------------------------|
| Bancarios      | 2,347,449                                               |
| Total          | <u>2,347,449</u>                                        |
| Clasificación: |                                                         |
| Corriente      | 790,242                                                 |
| No corriente   | <u>1,557,207</u>                                        |
| Total          | <u>2,347,449</u>                                        |

Al 31 de diciembre del 2017 la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 6.63%. Un detalle es como sigue:

|                               | ... Diciembre 31...<br><u>2017</u><br>(en U.S. dólares) |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------|
| <u>Institución Financiera</u> |                                                         |
| Banco Internacional           | 847,449                                                 |
| Banco Produbanco              | <u>1,500,000</u>                                        |
| Total                         | <u>2,347,449</u>                                        |

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

|                                    | ... Diciembre 31...<br><u>2017</u><br>(en U.S. dólares) | <u>2016</u>   |
|------------------------------------|---------------------------------------------------------|---------------|
| <i>Cuentas por pagar comercial</i> |                                                         |               |
| Proveedores locales                | 2,810,961                                               | 2,328,426     |
| Compañía relacionada               | <u>152</u>                                              | <u>-</u>      |
| Subtotal                           | 2,811,113                                               | 2,328,426     |
| Otras                              | <u>493,052</u>                                          | <u>44,284</u> |
| Total                              | 3,304,165                                               | 2,372,710     |

## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

|                                        | ... Diciembre 31... |               |
|----------------------------------------|---------------------|---------------|
|                                        | <u>2017</u>         | <u>2016</u>   |
|                                        | (en U.S. dólares)   |               |
| Beneficios sociales                    | 57,266              | 30,808        |
| IESS por pagar                         | 18,017              | 11,692        |
| Otros                                  | 696                 | 337           |
| Participación a trabajadores por pagar | <u>9,671</u>        |               |
| Total                                  | <u>85,650</u>       | <u>42,837</u> |

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

|                            | ... Diciembre 31... |              |
|----------------------------|---------------------|--------------|
|                            | <u>2017</u>         | <u>2016</u>  |
|                            | (en U.S. dólares)   |              |
| Jubilación patronal        | 12,025              | 4,755        |
| Bonificación por desahucio | <u>16,248</u>       | <u>4,152</u> |
| Total                      | <u>28,273</u>       | <u>8,907</u> |

**Jubilación patronal.** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

|                                                                              | ... Diciembre 31... |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
|                                                                              | <u>2017</u>         |
|                                                                              | (en U.S. dólares)   |
| Saldos al comienzo del año                                                   | <u>4,755</u>        |
| Costo laboral por servicios actuales                                         | 3,885               |
| Interés neto (costo financiero)                                              | 179                 |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | (5,165)             |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia            | 10,724              |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas                            | <u>(2,353)</u>      |
| Saldos al fin del año                                                        | <u>12,025</u>       |

**Bonificación por desahucio.** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

|                                                                              | ... Diciembre 31...<br><u>2017</u><br>(en U.S. dólares) |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Saldos al comienzo del año                                                   | <u>4,152</u>                                            |
| Costo laboral por servicios actuales                                         | 2,472                                                   |
| Interés neto (costo financiero)                                              | 142                                                     |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | (1,315)                                                 |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia            | 17,744                                                  |
| Beneficios pagados                                                           | <u>(6,947)</u>                                          |
| Saldos al fin del año                                                        | <u>16,248</u>                                           |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|                                           | ... Diciembre 31...<br><u>2017</u> |
|-------------------------------------------|------------------------------------|
| Tasa (s) de descuento                     | 7.57%                              |
| Tasa (s) esperada del incremento salarial | 1.50%                              |



### 13. PATRIMONIO

**13.1 Capital social.** - Al 31 de diciembre del 2017, el capital social representa 500 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una. Un detalle de su conformación, al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

|                                 | <u>Acciones</u> | <u>US\$</u>    | <u>%</u>      |
|---------------------------------|-----------------|----------------|---------------|
| Holding Grupo Difare Cía. Ltda. | 99,000          | 99,000         | 99.00         |
| Carlos Cueva Gonzalez           | <u>1,000</u>    | <u>1,000</u>   | 1.00          |
| Total                           | <u>100,000</u>  | <u>100,000</u> | <u>100.00</u> |

**13.2 Resultados acumulados.** - Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

### 14. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a la venta de productos de consumo masivo tales como: víveres de primera necesidad, alimentos para animales, y utensilios de aseo, a clientes a nivel nacional.

### 15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

|                               | ... Diciembre 31... |                |
|-------------------------------|---------------------|----------------|
|                               | <u>2017</u>         | <u>2016</u>    |
|                               | (en U.S. dólares)   |                |
| Sueldos y salarios            | 835,189             | 364,412        |
| Beneficios sociales           | 136,083             | 64,824         |
| Aportes a la seguridad social | 123,566             | 58,288         |
| Mantenimiento y reparaciones  | 78,904              | 10,304         |
| Servicios básicos             | 33,329              | 11,985         |
| Arrendamientos                | 130,822             | 19,798         |
| Seguros                       | 28,912              | 136            |
| Gastos de gestión             | 15,544              | 2,671          |
| Impuestos y contribuciones    | 10,070              | 3,183          |
| Depreciación                  | 23,253              | 4,871          |
| Amortización                  | 2,484               | 2,729          |
| Gastos de viajes              | 3,896               |                |
| Honorarios profesionales      | 39,032              | 135,341        |
| Promoción y Publicidad        | 66,079              |                |
| Intereses                     | 33,677              |                |
| Otros                         | <u>799,832</u>      | <u>315,483</u> |
| Total                         | <u>2,360,672</u>    | <u>994,026</u> |

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**16.1 Gestión de Riesgos Financieros.** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Consejo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**16.1.1 Riesgo de Crédito.** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía principalmente realiza transacciones con compañía relacionada mitigando significativamente el riesgo.

Las cuentas por cobrar están compuestas principalmente por valor a cobrar a las distintas asociaciones que tienen negocios conjuntos con la compañía.

**16.1.2 Riesgo de Liquidez.** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**16.2 Categorías de instrumentos financieros.** - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

|                                        | ... Diciembre 31... |                  |
|----------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                        | 2017                | 2016             |
|                                        | (en U.S. dólares)   |                  |
| <u>Activos financieros:</u>            |                     |                  |
| Efectivo y bancos, nota 4              | 836,047             | 163,375          |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras |                     |                  |
| cuentas por cobrar, nota 5             | <u>2,101,763</u>    | <u>1,060,087</u> |

|                                                                     |                  |                  |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Total                                                               | <u>2,937,810</u> | <u>1,223,462</u> |
| <u>Pasivos financieros:</u>                                         |                  |                  |
| Sobregiro bancario                                                  |                  | 36,783           |
| Cuentas por pagar comerciales y otras<br>cuentas por pagar, nota 10 | <u>3,304,165</u> | <u>2,372,710</u> |
| Total                                                               | <u>3,304,165</u> | <u>2,372,710</u> |

**16.3 Valor razonable de los instrumentos financieros.** - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

